

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

INFORME FINANCIERO

- ***DICTAMEN***
- ***ESTADOS FINANCIEROS***
- ***NOTAS ACLARATORIAS***

EJERCICIO 2009

Ambato, marzo 25 del 2010

Ambato marzo 25, 2.010

A los miembros de la Junta General de Accionistas.

En sujeción al contrato de Auditoría Externa suscrito, se examinó los estados de situación, de cambios en el patrimonio, de flujo del efectivo y el de resultados de la Compañía de Economía Mixta HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO, con corte al 31 de diciembre del año 2.009. Los estados financieros fueron emitidos bajo la responsabilidad de la Administración, y el Auditor tiene la obligación de expresar una opinión sobre esos estados con la base del examen.

El trabajo de auditoría comprendió lo siguiente:

1. Aplicación de pruebas y determinación de evidencias que sustentan las cantidades y la información presentada en los estados financieros.
2. Evaluación de las normas de contabilidad empleados por la administración, y de las normas pertinentes vigentes en el país.
3. Evaluación de la estructura del control interno financiero.
4. Verificación de la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Examen al cumplimiento de obligaciones tributarias, en observancia al Art. 102 de la Ley Orgánica de Control Tributario Interno y al Art. 259 de su Reglamento. Con ese propósito, el trabajo del Auditor considera las normas definidas en la Resolución N° 1071 firmada por la Directora General del Servicio de Rentas Internas el 26 de diciembre del 2002, referentes al alcance, uso de formatos y presentación del informe y sus anexos, así como en la circular 9170104 DGEC-001 publicada en el Registro Oficial N° 264 del 2 de febrero del 2004, y a la Resolución del S.R.I. N° 214, publicada en el R.O. N° 251 del 17 de abril del 2006, según corresponde.

El examen se realizó de acuerdo con las normas de la profesión generalmente aceptadas. La Auditoría fue planificada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo; por consiguiente, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios en las circunstancias, excepto que:

1. La obra civil de remodelación del Hotel Ambato se omitió examinar en el ejercicio 2009, toda vez que ese trabajo es responsabilidad del fiscalizador contratado.
2. Los Activos Fijos del Hotel Ambato de propiedad de la Hotelera no fueron inventariados, en consideración a que la integridad de esos bienes es responsabilidad de la Compañía COMISERSA, arrendataria del Hotel, según establece el respectivo contrato.

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE

CASTILLO 06 - 34 ENTRE CEVALLOS Y JUAN B. VELA - TELÉFONO. 2829274
AMBATO - ECUADOR

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de CEM HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO al 31 de diciembre del año 2.009, así como los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, en conformidad con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Ecuador, excepto por lo que se indica a continuación y por los efectos que la salvedad ocasiona en las cuentas correlativas:

En la cuenta Ingresos por Arriendo del Estado de Resultados, no consta el importe de \$. 3.000,00 que fueron devengados y no cobrados al 31 de diciembre del 2009 a la empresa AMBAPLAY, dado que correspondían al canon arrendaticio del mes de diciembre del casino de propiedad del Hotel Ambato.

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía, es revelado en el Informe sobre el Cumplimiento Tributario que remitirá el Auditor a la Administración Tributaria, el cual es preparado en base al examen financiero y a los anexos tributarios.

Atentamente,



Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia Profesional N° 10.876
Reg. Sup. Cías. SC - RNAE 262
Reg. RUC No. 1800971002001

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE

CASTILLO 06 - 34 ENTRE CEVALLOS Y JUAN B. VELA - TELÉFONO 2829274

AMBATO - ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
Expresado en dólares

DETALLE	AÑO 2008 EN DÓLARES	AÑO 2 009 EN DÓLARES
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja - Bancos	9832,99	7.103,48✓
Cuentas por Cobrar	107553,06	54.133,73✓
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	117386,05	61.237,21
ACTIVO FIJO		
Edificio y Obras Civiles	1576101,23	1.895.753,73✓
Depreciación Acumulada	-848354,77	-885.606,77✓
Maquinaria e Instalaciones	245741,21	245.881,87✓
Depreciación Acumulada	-207895,11	-211.052,97✓
Equipos de Oficina	16023,02	16.420,35✓
Depreciación Acumulada	-7847,72	-8.856,18✓
Equipo de Cómputo y Software	4289,96	4.398,96✓
Depreciación Acumulada	-2704,88	-4.155,89✓
Muebles y Enseres	348766,93	351.325,24✓
Depreciación Acumulada	-318662,22	-321.859,52✓
Elementos Decorativos	6484,00	7.555,43✓
Depreciación Acumulada	0	-755,52✓
TOTAL DEPRECIABLE	811941,65	1.089.048,73
NO DEPRECIABLE		
Terrenos	1.577.003,30	1.577.003,30✓
TOTAL ACTIVO FIJO	2388944,95	2.666.052,03
PAGOS ANTICIPADOS		
Anticipo Impuesto a la Renta	4910,61	4.917,76✓
Retención Fuente Impto. Renta	13961,27	14.563,54✓
Crédito Tributario IVA	0	10.369,20
Crédito Tributario Impuesto Renta	8844,25	8.844,25✓
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	27716,13	38.694,75
DEUDORES		
Deudores Varios	901,28	-
OTROS ACTIVOS		
<u>Inversiones</u>		
Unifinsa	100056,81	-
Bco. Pichincha	50000,00	-
Bco. Guayaquil	63605,06	101.289,92
Bco. Guayaquil	0	40.000,00
Coop. Oscus	101541,46	107.832,92
TOTAL INVERSIONES	315203,33	249.122,84✓
<u>Construcciones en Curso</u>		
Remodelación Planta Baja	140702,68	-
Muro de Contención y Casino	183,93	13.283,93
Ampliación Hotel Ambato	8628,88	8.628,88
Proyectos año 2009	374,00	374,00
TOTAL CONSTRUCCIONES	149889,49	22.286,81✓
TOTAL ACTIVO:	3.000.041,23	3.037.393,64✓
CUENTAS DE ORDEN		
Bienes de Control	7.424,00	7.424,00
Seguros	2.445.685,00	2.445.685,00
Reposiciones Mantenimiento	87.612,47	87.612,47
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.540.721,47	2.540.721,47

Fuente: Hotelera y Turística Ambato
Preparó: Contador General

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
 Expresado en dólares

DETALLE	AÑO 2008 EN DÓLARES	AÑO 2 009 EN DÓLARES
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar		
Proveedores	\$ 16.240,44	\$ 7.837,37
Contraloría General	\$ 916,22	\$ 887,07
Préstamos IESS	\$ 91,72	\$ -
Fondo de Solidaridad	\$ 996,53	\$ -
Provisión Contingente	\$ 4.287,39	\$ 6.781,60
Retención en la Fuente	\$ 2.156,26	\$ 819,37
Obligaciones Sociales	\$ 254,88	\$ 499,05
Aportes IESS	\$ 298,70	\$ 100,60
Retenciones IVA por Pagar	\$ 5.094,30	\$ 1.221,77
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 30.336,44	\$ 18.146,83
OTROS PASIVOS		
Reserva Jub. Patronal	\$ 6.355,90	\$ 6.935,49
Reserva Desahucio	\$ 1.497,13	\$ 1.851,49
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 7.853,03	\$ 8.786,98
TOTAL PASIVO	\$ 38.189,47	\$ 26.933,81
PATRIMONIO		
Capital Social	\$ 2.717.800,00	\$ 2.717.800,00
Reserva Legal	\$ 7.060,76	\$ 12.355,99
Reserva Facultativa	\$ 55.134,99	\$ 102.792,09
Reserva por Valuación	\$ 76.771,64	\$ 76.771,64
Superávit por Revaluación	\$ 22.223,69	\$ 22.223,69
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	\$ 2.878.991,08	\$ 2.931.943,41
RESULTADOS		
Utilidad del Ejercicio	\$ 82.860,68	\$ 78.516,42
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.961.851,76	\$ 3.010.459,83
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.000.041,23	3.037.393,64

Fuente: Hotelera y Turística Ambato
Preparó: Contador General

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE

CASTILLO 06 - 34 ENTRE CEVALLOS Y JUAN B. VELA - TELÉFONO. 2829274

AMBATO - ECUADOR

ESTADO DE RESULTADOS EMITIDO POR LA COMPAÑÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2 009
Expresado en Dólares

INGRESOS DE OPERACIÓN	AÑO 2008	AÑO 2009
Arriendo Hotel	\$ 151.895,74	\$ 149.298,00
Arriendo Casino	\$ 15.000,00	\$ 30.000,00
	\$ 166.895,74	\$ 179.298,00
OTROS INGRESOS		
Venta de Especies	\$ 1.350,00	\$ -
Intereses Ganados Invers.	\$ 30.453,09	\$ 10.856,84
Intereses Ganados Cta. Cte.	\$ 36,52	\$ 129,70
	\$ 31.839,61	\$ 10.986,54
NO OPERACIONALES		
Venta de Activo Fijo	\$ -	\$ 1.812,51
Otros Activos	\$ -	\$ 6.212,96
	\$ -	\$ 8.025,47
TOTAL INGRESOS	\$ 198.735,35	\$ 198.310,01
GASTOS		
DEL PERSONAL		
Sueldos y Salarios	\$ 5.016,00	\$ 5.616,00
Aporte Patronal	\$ 559,32	\$ 626,16
Secap - Iece	\$ 50,16	\$ 56,14
Fondos de Reserva	\$ 417,96	\$ 468,15
Décimo Tercer Sueldo	\$ 417,96	\$ 468,00
Décimo Cuarto Sueldo	\$ 195,83	\$ 224,00
Vacaciones	\$ 209,04	\$ 234,00
Amortización Jub. Patronal Desahucio	\$ 1.251,71	\$ 933,95
Uniformes	\$ 87,00	\$ 357,00
Capacitaciones	\$ 407,14	\$ 693,64
	\$ 8.612,12	\$ 9.677,04
SERVICIOS BASICOS		
Energía Eléctrica	\$ 190,76	\$ 15,90
Agua Potable	\$ 217,16	\$ 326,77
Teléfono e Internet	\$ 1.185,56	\$ 1.446,86
	\$ 1.593,48	\$ 1.789,53
HONORARIOS Y SUBSISTENCIAS		
Administración	\$ 9.600,00	\$ 12.896,00
Profesionales Externos	\$ 9.126,75	\$ 12.180,46
Subsistencias	\$ 585,00	\$ -
	\$ 19.311,75	\$ 25.076,46
GASTOS SUMINISTROS		
Útiles de Oficina	\$ 634,39	\$ 655,61
Formularios e Impresiones	\$ 251,02	\$ 169,73
Copias	\$ 181,92	\$ 249,82
	\$ 1.067,33	\$ 1.075,16
GASTOS DEPRECIACIONES		
Depreciación Muebles y Enseres	\$ 256,85	\$ 2.344,34
Depreciación Equipos de Oficina	\$ 409,80	\$ 839,98
Depreciación Maquinaria e Instalaciones	\$ 126,29	\$ 373,98
Depreciación Edificio y Obras Civiles	\$ -	\$ 5.327,56
Depreciación Equipo de Computo	\$ 1.370,52	\$ 1.451,01
Depreciación Elementos Decorativos	\$ -	\$ 755,52
	\$ 2.163,46	\$ 11.092,39
GASTOS FINANCIEROS - Comis. Banc	\$ 156,70	\$ 180,10
OTROS GASTOS		
Arriendo Local	\$ 1.399,20	\$ -
Expensas	\$ 667,42	\$ -
Publicaciones	\$ 1.588,80	\$ 1.835,25
Movilizaciones	\$ 155,33	\$ 572,71
Mantenimiento de Computadoras	\$ 31,30	\$ 164,76
Impuestos Municipales	\$ 3.635,44	\$ 3.760,54
Mantenimiento de Oficina	\$ 49,23	\$ 370,16
Varios Gastos Administrativos	\$ 2.373,83	\$ 5.860,69
Suscripciones y Afiliaciones	\$ 52,00	\$ 52,00
Contribución Contraloría	\$ 888,11	\$ 816,58
Gastos por reembolso	\$ 8.028,49	\$ 4.000,00
Contribución Superintendencia de Ctas.	\$ 1.089,03	\$ 1.230,02
IVA al Gasto	\$ 51,27	\$ -
Valoración de Activos Fijos	\$ 6.238,17	\$ -
Mantenimiento General del Hotel	\$ 20.959,31	\$ -
	\$ 47.206,93	\$ 18.662,71
GASTOS NO DEDUCIBLES		
Depreciaciones Edificios	\$ 31.924,44	\$ 31.924,44
Deprec. Equipos de oficina Hotel	\$ 168,48	\$ 168,48
Deprec. Maquinaria	\$ 2.783,88	\$ 2.855,88
Deprec. Muebles y Enseres	\$ 845,04	\$ 3.341,04
Sin sustento legal	\$ 33,14	\$ 10.709,87
Deprec. Muebles y Enseres oficina	\$ 7,92	\$ 3.240,49
TOTAL GASTOS	\$ 35.762,90	\$ 52.240,20
TOTAL EGRESOS	\$ 115.874,67	\$ 119.793,59
INGRESOS - EGRESOS	\$ 82.860,68	\$ 78.516,42

Fuente: Hotelera y Turística Ambato
Preparó: Contador General

Dirección Dom.: Ficoa Av. Rodrigo Pachano N° 24-144

Teléfono: 2415 - 415

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE

CASTILLO 06 - 34 ENTRE CEVALLOS Y JUAN B. VELA - TELÉFONO. 2829274

AMBATO - ECUADOR

CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

D E T A L L E

	AÑO 2009	
Flujo de Efectivo de Actividades Operativas		
Efectivo recibido de Clientes	\$	241,652.00
Efectivo proveniente de operaciones		
Gastos del Personal	\$	-16,657.23
Servicios Básicos	\$	-1,789.53
Gastos Suministros	\$	-1,075.16
Gastos Depreciaciones	\$	35,729.76
Gastos Financieros	\$	-180.10
Gastos Honorarios y Subsistencias	\$	-25,076.46
Otros Gastos	\$	-18,662.71
Gastos no Deducibles	\$	-57,449.62
Efectivo neto generado en actividades operativas	\$	156,490.95
Efectivo proveniente de actividades de inversión		
Incremento Muebles y Enseres	\$	-2,558.31
Incremento en Edificios y Obras Civiles	\$	-319,652.50
Incremento Equipos de Oficina	\$	-397.33
Incremento de Equipo de Cómputo	\$	-109.00
Incremento de Maquinaria y Equipo	\$	-140.66
Incremento de Elementos Decorativos	\$	-1,071.43
Incremento de Muro de Contención y Casino	\$	-13,100.00
Disminución Remodelación Planta	\$	140,702.68
Incremento de Inversiones	\$	66,080.49
Efectivo neto generado en actividades de inversión	\$	-130,246.06
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Aumento Reserva Jubilación Patronal	\$	579.59
Aumento Reserva Desahucio	\$	354.36
Aumento Reserva Facultativa	\$	47,657.10
Aumento Reserva Legal	\$	5,295.23
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento	\$	53,886.28
Efectivo proveniente de actividades de eliminación		
Utilidad del Ejercicio	\$	-82,860.68
Efectivo neto generado en actividades de eliminación	\$	-82,860.68
Efectivo neto generado en el Periodo	\$	-2,729.51
Efectivo al Inicio del Periodo	\$	9,832.99
Efectivo al Final del Periodo	\$	7,103.48

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Utilidad del Ejercicio	\$	78,516.42
Ajustes por:		
Gastos Depreciaciones	\$	46,822.15
Gasto Amortización		
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	\$	125,338.57
Cuentas por Cobrar	\$	53,419.33
Pagos por Adelantado	\$	-10,978.62
Deudores Varios	\$	901.28
Cuentas por Pagar	\$	-7,026.26
Retención Fuente Impto. Renta	\$	-1,336.89
Retenciones IVA por Pagar	\$	-3,872.53
Obligaciones Sociales	\$	244.17
Aportes IESS	\$	-198.10
	\$	156,490.95

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CÍA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009
 EXPRESADO EN DÓLARES

DETALLE	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR VALUACIÓN	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31-XII-2008 en Dólares	2.717.800,00	7.060,76	55.134,99	76.771,64	22.223,69	82.860,68	2.961.851,76
Distribución de la Utilidad 2009 resolución JGA		5.295,23	-			(5.295,23)	-
Distribución de la Utilidad 2009 resolución JGA			47.657,10			(47.657,10)	-
Utilidad del Ejercicio año 2009						78.516,42	78.516,42
Impuesto a la Renta y 15% Utilidades						(29.908,35)	(29.908,35)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	2.717.800,00	12.355,99	102.792,09	76.771,64	22.223,69	78.516,42	3.010.459,83

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2 009

1. ANTECEDENTES

A través de escritura pública celebrada el 23 de enero de 1979, ante el Notario Público de este Cantón Doctor Luis Eduardo Riofrío, se constituyó la Empresa bajo la denominación de COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 77, y en el Registro de la Propiedad con el número 950.

DOMICILIO.- De acuerdo a los Estatutos Sociales, el domicilio es la ciudad de Ambato, pero podrá establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país.

PLAZO DE DURACIÓN.- La Compañía tiene una vigencia de 50 años, período en el que podrá ampliarse, restringirse o disolverse por causas previstas en la Ley, o por resolución de la Junta General de Accionistas expresamente convocada para el efecto.

CAPITAL SOCIAL.- La Compañía inició con un capital de S/.36'736.000,00, representado por 36.736 acciones nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

Según escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Ambato Doctor Luis Eduardo Riofrío Prado, el 27 de septiembre de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 096 del 6 de octubre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato con el número 354 el 23 de octubre de 1989, la Empresa aumentó el Capital Social a la suma de S/.203'311.000,00.

De igual modo, ante la Notaría Tercera del Doctor Jorge Ruiz Albán del Cantón Ambato, el 19 de enero de 1995 fueron reformados mediante Escritura Pública los Estatutos Sociales de la Empresa y aumentó el Capital Social a la suma de S/.595'759.000,00, por mandato de la resolución N° 95.5.1.1.019 de la Intendencia de Compañías de Ambato, el 26 de enero de 1995, procediendo a inscribir en el Registro Mercantil con el número 39 el 31 de enero de 1995.

En la Notaría Tercera del Doctor Jorge Ruiz Albán del Cantón Ambato, el 31 de diciembre de 1997 aumentó mediante Escritura Pública el Capital Social a la suma de S/. 1.513'717.000,00, según resolución N° 98.5.1.1.013 de la Intendencia de Compañías de Ambato emitida el 29 de enero de 1998, y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 195, el 11 de febrero de 1998.

Con fecha 29 de octubre del 2 003, en la Notaría Primera de la Doctora Helen Rubio Lecaro del Cantón Ambato, se realizó aumento de capital y reforma de los Estatutos mediante Escritura Pública, por lo que su actual capital social pagado asciende a la suma de US. \$. 2'717,800.00.

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

Conforme a los Estatutos, la Empresa se dedica a la explotación de la industria turística a través del Hotel Ambato ubicado en la ciudad del mismo nombre en la Provincia del Tungurahua, facultándole los Estatutos además a realizar otras operaciones relacionadas con el objeto social.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sociedad están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las que fueron emitidas por la Federación Nacional de Contadores con autorización de la Superintendencia de Compañía del Ecuador. Las normas requieren entre otras cosas que la Administración realice ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la entidad, con fines de valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. A continuación se resumen las principales prácticas contables acogidas por la Sociedad para la preparación de sus estados financieros.

Caja y equivalente de caja.- Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos.

Ingresos y costos de venta.- Se registran en base a la emisión de facturas a los clientes.

Valuación de propiedades, planta y equipo.- Consta en los registros al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada así: de 20 años para edificios; 10 años para muebles, enseres y equipos de oficina; 5 años para vehículos; y, 3 años para equipos de computación.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.- Se reconoce y paga en base a los resultados del año, calculado de acuerdo al Código del Trabajo y a la LOSCCA hasta el 24 de enero del 2008 en que se eliminó el beneficio de las utilidades mediante el Mandato Constituyente N° 2, en su Art. N° 6; y el Impuesto a la Renta, en base a la Ley de Régimen Tributario Interno y demás normas conexas.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2.009 considerando las normas de contabilidad y los principios pertinentes.

A. PRESENTACIÓN DE NOTAS

1. DISPONIBILIDADES

CAJA - BANCOS

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2009 el saldo de \$. 7,103.48 de acuerdo al siguiente desglose:

Caja Chica		\$	100,00
Bancos:		\$	7.003,48
Internacional	7.003,48		
Suman:		\$	7.103,48

2. CUENTAS POR COBRAR

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre revela en este rubro el valor de \$. 54.133,73 que corresponde a lo siguiente:

Saldo Factura Ambaplay		\$	6.240,00
Factura Comisera mes diciembre		\$	12.484,97
Cuentas por Cobrar Empleados		\$	462,38
Guasco Flavio	26,66		
Yupa Jesús	200,00		
Pilla Luis	235,72		
IVA Pagado (Compras)		\$	33.666,34
Anticipo Proveedores		\$	1.280,04
Dr. Edmundo Vaca	82,00		
Auditor Externo	600,00		
Victor Zambrano	518,00		
Sr. Vallejo	40,00		
Sr. Marco Buitrón	40,04		
TOTAL		\$	54.133,73

3. PAGOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre del 2.009, la Compañía presenta en esta partida el valor de \$. 38.694,75, importe que corresponde a:

Anticipo Impto. A la Renta	\$	4.917,76
Crédito Tributario IVA	\$	10.369,20
Ret. Fuente Impto. Renta	\$	14.563,54
Crédito Tributario Impto. Renta	\$	8.844,25
TOTAL	\$	38.694,75

4. ACTIVOS FIJOS

Los activos registrados por la Empresa referentes a la Propiedad, Planta, Equipo e Instalaciones están constituidos así:

DETALLE	VALOR HISTORICO
<u>ACTIVO FIJO</u>	
<u>NO DEPRECIABLE</u>	
Terrenos	1.577.003,30 ✓
<u>DEPRECIABLE</u>	
Edificio y Obras Civiles	1.895.753,73 ✓
Muebles y Enseres	351.325,24 ✓
Equipo de Oficina	16.420,35
Maquinaria e Instalaciones	245.881,87
Equipo de Cómputo y Software	4.398,96 ✓
Elementos Decorativos	7.555,43
SUMA ACTIVO FIJO	<u>2.521.335,58</u>
<u>DEPRECIACIONES</u>	
Edificio y Obras Civiles	885.606,77
Muebles y Enseres	321.859,52
Equipo de Oficina	8.856,18
Maquinaria e Instalaciones	211.052,97
Equipo de Cómputo y Software	4.155,89
Elementos Decorativos	755,52
SUMA	
DEPREC.ACUM.	1.432.286,85 ✓
A. FIJO DEP. NETO	<u>1.089.048,73</u>

La depreciación se contabilizó con la base de la revalorización de los activos fijos realizada al 31 de diciembre del 2001, y al valor de los bienes adquiridos durante los ejercicios subsiguientes y el del examen. La depreciación aplicada por la Compañía a esos activos se sujeta a la determinada por la firma Organización Levín S.A., y a las tablas de vida útil y porcentajes de depreciación que constan en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, así:

<u>BIEN</u>	<u>PORCENTAJE</u>
<i>Inmuebles (excepto terrenos)</i>	<i>5% anual</i>
<i>Instalaciones, maquinaria, Equipos y muebles</i>	<i>10% anual</i>
<i>Maquinaria e Instalaciones</i>	<i>10% anual</i>
<i>Vehículos, equipos de transporte</i>	<i>20% anual</i>
<i>Equipos de computación y software</i>	<i>33% anual</i>

Las nuevas adquisiciones que sirven para el cumplimiento del fin social de la Compañía se encuentran autorizadas y presupuestadas.

Los sistemas implementados para el control y mantenimiento de los activos fijos es adecuado, por cuanto esos bienes de propiedad de la

Empresas están bajo la custodia y responsabilidad de COMISERSA, Arrendatario del Edificio del Hotel Ambato, tal como consta en el Contrato de Arrendamiento, lo cual le releva a la Compañía de efectuar de su lado el control. Además, la Compañía realiza la constatación física de los bienes en forma anual.

5. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2.009, en esta cuenta la Compañía registra las inversiones efectuadas en el sector financiero.

Las financieras depositarias y el importe invertido son:

DETALLE	VALOR	%	VENCE
Bco. Guayaquil	101.289,92	5	06/01/2010
Bco. Guayaquil	40.000,00	5	25/01/2010
Inversiones Coop. Oscus	107.832,92	6,17	09/02/2010
Suman:	\$ 249.122,84		

6. CONSTRUCCIONES EN CURSO

La Compañía presenta al 31 de diciembre del 2.009 los siguientes valores presentados, así:

DETALLE	VALOR
Muro de Contención y Casino	13,283.93
Ampliación Hotel Ambato	8,628.88
Proyectos año 2009	374.00
Total Construcciones	22,286.81

7. CUENTAS POR PAGAR

Esta partida de acuerdo al Balance General presenta el valor de \$.15.506, 04, representada así:

Proveedores	7.837,37
Contraloría General	887,07
Provisión Contingente	6.781,60
Suman:	\$ 15.506,04

8. RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2.009 es de \$. 819.37, el cual obedece a retenciones realizadas el último mes de ese año, según el siguiente desglose:

Retenc. Fuente 1%	14.60
Retenc. Fuente 8%	786.56
Retenc. Fuente 2%	18.21
Suman:	<u>\$ 819.37</u>

9. OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2.009, el Estado de Situación revela el valor de \$ 499.05 por la provisión de las siguientes obligaciones laborales:

Décimo Tercer Sueldo	39,00
Décimo Cuarto Sueldo	72,68
Vacaciones	387,37
Suman:	<u>\$ 499,05</u>

10. APORTES IESS

Esta partida según el Estado de Situación presenta el valor de \$ 100.60, cuyo detalle es el que sigue:

Aporte personal 9,35%	43.76
Aporte patronal 11,15%	52.18
Secap - Iece	4.66
Suman:	<u>\$ 100.60</u>

11. RETENCIÓN IVA POR PAGAR

El saldo de la obligación tributaria revelada en el Balance General es de \$ 1,221.77, desagregado así:

Retenc. 30% IVA	18,41
Retenc. 70% IVA	23,52
Retenc. 100% IVA	1.179,84
Suman:	<u>\$ 1.221,77</u>

12. OTROS PASIVOS

La Provisión para Jubilación se registró en el año 2.009 con la base del correspondiente cálculo actuarial efectuado por la firma Logaritmo Cía. Ltda., sobre la remuneración de una empleada que labora por más de 15 años en la Empresa, a fin de cumplir la obligación que establece el artículo 219 del Código del Trabajo, y en concordancia con lo dispuesto sobre el particular en el numeral 14 del Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario.

El saldo de la provisión para Jubilación Patronal y Desahucio es de \$ 8,786.98 y está constituido así:

Reserva Jubilación Patronal	6.935,49
Reserva Desahucio	1.851,49
Sumar:	<u>\$ 8.786,98</u>

13. CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado por los Accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2.009 que consta en el Estado Financiero es de \$.2'717.800.00, siendo su composición la que sigue:

Ministerio de Turismo	1.885.881,00
I. Municipio de Ambato	617.484,00
Venus S.A.	147.848,00
Bolívar Pacheco	29.624,00
Jorge Paredes V.	14.677,00
Fausto Tamayo	7.338,00
Gilberto Gonzales	7.338,00
Herederos de Carlos Andrade	3.805,00
Neptalí Villacis	3.805,00
	<u>2.717.800,00</u>

14. RESERVAS

Según los registros contables, las reservas al 31 de diciembre del 2009 lo conforman las cuentas y valores que se indican:

Reserva Legal	12.355,99
Reserva por Valuación	76.771,64
Reserva Facultativa	102.792,09
Superavit por Revaluación	22.223,69
Sumar:	<u>\$ 214.143,41</u>

15. UTILIDAD DEL EJERCICIO

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2.009 refleja en esta cuenta una utilidad neta de \$. 78,516.42

16. PROVISIONES

La Compañía no realiza provisión para cuentas incobrables, dado que por su actividad adolece de obligaciones de dudosa o difícil cobrabilidad.

17. CUENTAS DE ORDEN

Según los registros contables, al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantiene cuentas de orden conformadas por los rubros y valores que se indican:

Bienes de Control	7,424.00
Seguros	2,445,685.00
Reposiciones Mantenimiento	<u>87,612.47</u>
Suman:	<u>\$ 2,540,721.47</u>

18. RAZONABILIDAD DE LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO.

Los desembolsos efectuados en el ejercicio auditado fueron realizados conforme a las normas y disposiciones pertinentes, y en sujeción al presupuesto institucional.

19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN.

a. INGRESOS Y GASTOS:

La ejecución del Presupuesto respecto a los ingresos y gastos es como sigue:

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE
 CASTILLO 06 - 34 ENTRE CEVALLOS Y JUAN B. VELA - TELÉFONO. 2829274
 AMBATO - ECUADOR

RUBROS	ORDINARIOS APROBADOS EN JUNTA 31-07-2009	SUGERIDO POR DIRECTORIO 23/04/2009	PLAN OPERATIVO 2009		TOTAL	EJECUTADO DICIEMBRE GASTO	DIFERENCIA PRESUP. OPERACIÓN
			PROYECTO # 1	PROYECTO # 2			
INGRESOS	\$ 199,294.25				\$ 199,294.25	\$ 198,310.01	\$ 984.24
<u>Ordinarios</u>	\$ 182,106.00				\$ 182,106.00	\$ 179,298.00	\$ 2,808.00
Arriendo:							
Enero a Julio Hotel Ambato	\$ 84,000.00				\$ 84,000.00	\$ 84,000.00	
Agosto a Diciembre Hotel Ambato	\$ 65,106.00				\$ 65,106.00	\$ 65,298.00	\$ -192.00
Enero - Abril Casino	\$ 18,000.00				\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ -
Julio - Diciembre Casino	\$ 15,000.00	\$ 2,950.00			\$ 17,950.00	\$ 12,000.00	\$ 5,950.00
<u>Extraordinarios</u>	\$ 17,188.25				\$ 17,188.25	\$ 19,012.01	\$ -1,823.76
Intereses Ganados	\$ 10,975.29				\$ 10,975.29	\$ 10,986.54	\$ -11.25
Otros Ingresos	\$ 6,212.96				\$ 6,212.96	\$ 8,025.47	\$ -1,812.51
EGRESOS	\$ 114,539.75		\$ 660.00	\$ 7,050.00	\$ 122,249.75	\$ 119,793.59	\$ 2,456.16
<u>Operativos</u>							\$ -
En el Personal	\$ 8,164.34		\$ -	\$ -	\$ 8,164.34	\$ 8,386.09	\$ -221.75
Sueldos y Salarios	\$ 5,616.00				\$ 5,616.00	\$ 5,616.00	\$ -
Obligaciones Sociales	\$ 11,666.00				\$ 1,166.00	\$ 1,394.15	\$ -228.15
Aportes IESS	\$ 682.34				\$ 682.34	\$ 682.30	\$ 0.04
Capacitación	\$ 700.00				\$ 700.00	\$ 693.64	\$ 6.36
Servicios	\$ 9,360.00		\$ 150.00	\$ -	\$ 9,510.00	\$ 8,509.53	\$ 1,000.47
Energía Eléctrica y Agua	\$ 300.00				\$ 300.00	\$ 342.67	\$ -42.67
Teléfono y Correo	\$ 1,440.00				\$ 1,440.00	\$ 1,446.86	\$ -6.86
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 6,440.00				\$ 6,440.00	\$ 4,534.92	\$ 1,905.08
Avisos y Publicaciones	\$ 420.00				\$ 420.00	\$ 1,835.25	\$ -1,415.25
Gastos Bancarios	\$ 210.00				\$ 210.00	\$ 180.10	\$ 29.90
Formularios e Impresos	\$ 550.00		\$ 150.00		\$ 700.00	\$ 169.73	\$ 530.27
Suministros y Materiales	\$ 630.00		\$ 80.00	\$ 50.00	\$ 760.00	\$ 655.61	\$ 104.39
Útiles de Oficina	\$ 630.00		\$ 80.00	\$ 50.00	\$ 760.00	\$ 655.61	\$ 104.39
Provisiones	\$ 49,723.68				\$ 49,723.68	\$ 53,556.67	\$ -3,832.99
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 49,123.68				\$ 49,123.68	\$ 52,622.72	\$ -3,499.04
Jubilación Patronal y Desahucio	\$ 600.00				\$ 600.00	\$ 933.95	\$ -333.96
Impuestos y Contribuciones	\$ 6,445.73				\$ 6,445.73	\$ 5,807.14	\$ 638.59
Contribución Intendencia de Cias.	\$ 1,800.00				\$ 1,800.00	\$ 1,230.02	\$ 569.98
Impuestos Municipales	\$ 3,800.00				\$ 3,800.00	\$ 3,760.54	\$ 39.46
Contraloría General del Estado	\$ 845.73				\$ 845.73	\$ 816.58	\$ 29.15
Gastos Administrativos	\$ 40,216.00		\$ 430.00	\$ 7,000.00	\$ 47,646.00	\$ 42,878.55	\$ 4,767.45
Honorarios a Profesionales	\$ 19,900.00		\$ 300.00	\$ 4,000.00	\$ 24,200.00	\$ 12,180.46	\$ 12,019.54
Honorarios Administrativos	\$ 12,896.00				\$ 12,896.00	\$ 12,896.00	\$ -
Uniforme	\$ 360.00				\$ 360.00	\$ 357.00	\$ 3.00
Xerocopias	\$ 320.00				\$ 320.00	\$ 249.82	\$ 70.18
Varios Gastos Administrativos	\$ 5,930.00		\$ 130.00	\$ 3,000.00	\$ 9,060.00	\$ 5,944.87	\$ 3,115.13
Subsistencias	\$ 810.00				\$ 810.00	\$ 572.71	\$ 237.29
Baja de Cuentas por Cobrar						\$ 10,677.69	\$ -
SUPERAVIT (A-B)	\$ 84,754.50		\$ -660.00	\$ -7,050.00	\$ 77,044.50	\$ 78,516.42	\$ -1,471.92
	\$ 199,294.25		\$ -	\$ -	\$ 199,294.25	\$ 198,310.01	\$ 984.24

Como se observa, el Presupuesto de Operación fue ejecutado por los valores estimados, excepto las partidas que corresponden a ingresos por arriendo del Casino de julio a diciembre, y la de Gastos por Honorarios a Profesionales.

b. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En el Presupuesto de Inversión transcrito a continuación se observa que no fue construido en el ejercicio programado el muro de contención y protección:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				EJECUCIÓN AL 31/12/2009
	PRESUP. 31/07/2009	ESTUDIOS	INVERSIÓN	TOTAL	
VALOR A INVERTIR					
Saldo de Póliza al 30/06/2009	\$ 168,759.16				
Reserva Facultativa 2008	\$ 47,657.10				
TOTAL PARA INVERTIR	\$ 216,416.26				
EGRESOS PARA INVERSIONES		\$ 21,274.00	\$ 279,000.00	\$ 300,247.00	\$ 13,657.93
Proyecto # 3 Construcción del muro Plan Operativo 2009		\$ 20,900.00	\$ 279,000.00	\$ 299,900.00	\$ 13,283.93
Estudios de diseño estructural					\$ 13,283.93
Proyecto #4 Remodelación de 14 habitaciones Plan Operativo 2009					
Proyecto#5 Plazoleta Cosmopolita Plan Operativo 2009		\$ 374.00		\$ 374.00	\$ 374.00
Anteproyecto arquitectónico					

B. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Se omite el comentario por cuanto la Hotelera no registra derechos de autor en su contabilidad.

C. SEGUROS DEL HOTEL AMBATO

Las siguientes Pólizas de Seguro fueron contratadas por la firma COMISERSA para respaldar el cumplimiento del contrato de arrendamiento, así como la integridad de los bienes de la Hotelera con valores que son los mismos que constan en el Contrato de Arrendamiento. Las Pólizas que mediante endoso consignan como beneficiario acreedor a la Compañía son:

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE

CASTILLO 06 - 34 ENTRE CEVALLOS Y JUAN B. VELA - TELÉFONO. 2829274

AMBATO - ECUADOR

- Edificio del Hotel Ambato, Obras Civiles, y Maquinaria e Instalaciones.- Están asegurados con la Póliza de Incendio N° IN-0700294 por el valor de \$. 2'416.911,87 extendida por la Aseguradora del Sur; el plazo de vigencia está comprendido entre el 29 de septiembre del 2009 y el 29 de septiembre del 2.010.
- Póliza por rotura de maquinaria RM-0700004 vigente desde el 29 de septiembre del 2.009 hasta el 29 de septiembre del 2.010, la que fue emitida por la misma firma por el valor de \$. 236.670,00.
- Póliza por robo y asalto de la Aseguradora del Sur que cubre los riesgos de los muebles y enseres, equipos de oficina, maquinaria e instalaciones propios del giro del negocio de la Hotelera No. RB-0700245 por \$. 15.000,00, cuya vigencia está comprendida entre el 29 de septiembre del 2.009 y el 29 de septiembre del 2.010.
- Póliza de la Aseguradora del Sur que garantiza el cumplimiento del contrato de arrendamiento (Seguro y Fianza) N° 710143 por \$. 39.178,80, con vigencia del 28 de agosto del 2009 y 29 de julio del 2010.

Así mismo, la empresa AMBAPLAY Cía. Ltda. contrató la Póliza N° AMB-0000003439 a favor de la Compañía con INTEROCEANICA, a fin de respaldar el cumplimiento del contrato de arrendamiento del casino del Hotel Ambato por \$.7.200,00, cuya vigencia está comprendida entre el 1 de octubre del 2009 y 1 de octubre del 2010.

D. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA

La Empresa cumple con las normas legales y disposiciones internas emitidas por los Organismos Superiores.

E. CONVENIOS Y CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

Por disposición del Instituto de Contratación Pública, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, que entró en vigencia el 4 de agosto del 2008 en que fue publicada en el R. O. 395, y el Reglamento General de ese cuerpo legal expedido el 30 de abril del 2009, entraron en vigencia el 12 de mayo del 2009 en las empresas de derecho privado con participación accionaria en más del 50%.

Cabe añadir que la Derogatoria N° 3 de la LOSNCP emitida en agosto del 2008, eliminó la disposición de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado que expresaba en el literal f) del artículo 3 de que, entre las atribuciones del Procurador General del Estado está la siguiente: *"Emitir informes razonados y motivados sobre aquellos contratos que celebren las instituciones del Estado determinadas en el artículo 118 de la Constitución Política de la República, así como aquellos que celebren las personas*

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE

CASTILLO 06 - 34 ENTRE CEVALLOS Y JUAN B. VELA - TELÉFONO. 2829274

AMBATO - ECUADOR

jurídicas de derecho privado que cuenten con recursos públicos, en los términos a los que se refiere, para estos efectos, la Ley Orgánica de la Contraloría del Estado, cuya cuantía supere la base para concurso público de ofertas, así como los contratos sujetos a la Ley de Modernización del Estado.”.

Además, en el literal g) de este mismo artículo, constaba la atribución de: *“Supervisar el cumplimiento de dichos contratos y proponer o adoptar, con este fin, las acciones judiciales necesarias en defensa del patrimonio nacional y del interés público.”.*

En ese orden, en el año 2009 la Compañía mantenía contratos con constructores, fiscalizador, proveedores de muebles y servicios, Auditoría Externa, Comisarios y con la firma Logaritmos, que en su momento fueron procesados y adjudicados en sujeción a las normas pertinentes que se encontraban vigentes, observando los montos de actuación que estipulan los Estatutos, excepto por algunos de ellos que fueron suscritos a partir del 12 de mayo de ese año, en particular los contratos de compras y servicios de ínfima cuantía que se omitió subir al Portal de Compras Públicas, tal como dispone la Sexta Disposición Transitoria de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

F. CONTROLES PARA SALVAGUARDAR LAS PROPIEDADES DEL ESTADO

La Compañía está constituida con capitales públicos y privados; empero, entre sus activos no dispone bienes o valores de propiedad del Estado, lo cual nos exime de presentar una opinión sobre este asunto.

G. RELACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIÓN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y SU EFECTO FINANCIERO.

En el ejercicio examinado, Hotelera Ambato realizó inversiones del disponible en entidades financieras, lo cual garantiza el mantenimiento e incremento del Patrimonio; y de otro lado, se evidenció que fue presupuestado para el ejercicio auditado inversiones para mejorar el bien inmueble de propiedad de la Compañía. Los hechos señalados están alineados e impulsan el cumplimiento de su objeto social.

H. COMENTARIOS SOBRE LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE INVERSIÓN, CON INDICACIÓN DE QUE SI ÉSTOS SE CIÑEN AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, GARANTIZAN EL MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO, EL DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA Y EVITAN PERJUICIOS.

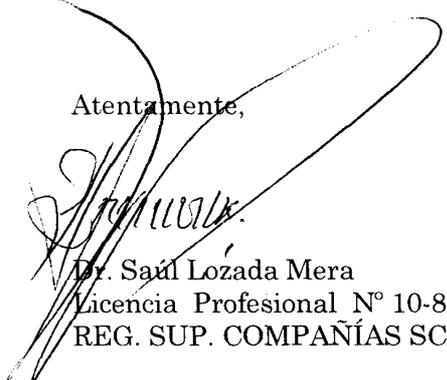
En el ejercicio examinado, Hotelera Ambato realizó inversiones para el mejoramiento del edificio de su propiedad en el que funciona el Hotel, lo cual está orientado a cumplir el objeto social, a fortalecer su patrimonio e impulsar el negocio.

I. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2008 POR AUDITORÍA EXTERNA

A la fecha del examen, las sugerencias planteadas en el Informe de Auditoría del año 2008 fueron cumplidas, excepto por las siguientes que están pendientes de ejecución:

- Sugerencia de que la Contadora legalice las conciliaciones bancarias como responsable de la elaboración, y a su vez presente a la Gerente con fines de revisión y suscripción.
- Recomendación de que para un mejor control y seguimiento del disponible comprometido en las inversiones y en los gastos, se prepare inclusive el Presupuesto de Caja.
- Recomendación de que Gerencia prepare un informe para conocimiento del Directorio, en el que consten los bienes dados de baja, vendidos o donados y el nombre de la persona o institución beneficiaria.
- Sugerencia de que la Gerente en su condición de Secretaria del Directorio y de la Junta de Accionistas, deje constancia en las resoluciones que figuran en las Actas los importes que corresponden a cada tema financiero o económico.
- Sugerencia a la Administración de que gestione la conclusión del Reglamento Interno y del Estatuto Social de la Compañía, así como su legalización por parte de las instancias correspondientes y la debida difusión.

Atentamente,



Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia Profesional N° 10-876
REG. SUP. COMPAÑÍAS SC-RNAE 262